

# El Carbayón

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.  
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre  
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.  
Comunicados á 0,25 línea.

**OVIEDO**

Jueves 25 de Noviembre de 1886

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

Oviedo, en la Administración de este periódico,  
Plazuela de la Catedral, num. 9.  
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y  
Ultramar, se harán en esta Administración.

NUM. 1.746

**Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJÓN en todas las estaciones de la línea.**

**VIA DESCENDENTE.**

Leon, salida, 9,50 m.  
Pusdongo, 11,43 tarde.  
Pajares, 12,40 tarde.  
Navidiello, 12,57 tarde.  
Linares, 13,35 tarde.  
Malvedo, 1,40 tarde.  
Puente los Herreros, 1,29 t. y 5,30 m.  
Campomanes, 1,44 t. y 5,49 m.  
Pola de Lena, 1,18 m. y 2,00 y 3,18 t.  
Ujo, 6,45 m. y 2,13 y 4,10 t.  
Santullano, 7,08 m. y 2,20 y 4,41 t.  
Mieras, 7,97 m. y 2,29 y 5,18 t.  
Ablaña, 7,49 m. y 2,36 y 5,43 t.  
Olloniego, 8,13 m. y 2,46 y 6,07 t.  
Segadas, 8,36 m. y 2,50 y 6,36 t.  
Oviedo, 8,50 m. y 3,23 t. y 7,40 n.  
Lugo, 10,12 m. y 3,40 t. y 8,10 n.  
Lugo, 10,25 m. y 3,50 t. y 8,23 n.  
Serín, 4,05 m. y 4,12 t. y 9,05 n.  
Veriña, 11,24 m. y 4,28 t. y 9,38 n.  
Gijón, 11,35 m. y 4,35 t. y 9,45 n.

**VIA ASCENDENTE.**

Gijón, salida, 5,45 y 7,30 m. y 4,35 t.  
Veriña, 6,09 y 10,49 m. y 5,16 t.  
Serín, 6,33 y 11,02 m. y 5,46 t.  
Lugo, 7,15 y 11,24 m. y 6,03 t.  
Lugo, 7,41 y 11,33 m. y 6,34 t.  
Oviedo, 9,00 m. y 12,07 t. y 7,11 t.  
Segadas, 9,34 m. y 12,30 t. y 7,30 t.  
Olloniego, 10,00 m. y 12,31 t. y 7,53 t.  
Ablaña, 10,34 m. y 12,40 t. y 8,13 t.  
Mieras, 11,06 m. y 12,48 t. y 8,37 t.  
Santullano, 11,41 m. y 12,58 y 8,57 t.  
Ujo, 12,17 y 1,04 t. y 9,15 noche.  
Pola de Lena, 1,14 t. y 9,46 n.  
Campomanes, 1,43 t. y 10,10 n.  
Puente los Herreros, 2,07 t. y 10,30 n.  
Malvedo, 2,31 t.  
Linares, 2,52 t.  
Navidiello, 3,29 t.  
Pajares, 3,48 t.  
Pusdongo, 4,17 t.  
Leon, llegada, 6,00 tarde.

**TRUBIA.**—DESCENDENTE: OVIEDO, 9,20 m. y 3,50 tarde y 7,20 n.—SAN CLAUDIO, 9,37 m. y 4,07 t. y 7,57 noche.  
ASCENDENTE: Trubia, 7,50 m. y 10,45 m. y 5,45 tarde. San Claudio, 7,54 m. y 11,09 m. y 6,09 tarde.

**Ferrocarril de Langreo.**

VIA ASCENDENTE.—Gijón, salida: 7,50 m. y 3,40 t.: Pinzales, 8,05 m. y 3,55 t.: Florida, 8,25 m. y 4,15 t.: San Pedro, 8,43 m. y 4,33 t.: Noreña, 9,37 m. y 5,13 t.: Carbayón, 9,50 m. y 5,40 t.: Vega, 10,15 m. y 6,05 t.: Sama, 10,20 m. y 6,15 t.: Oseura, 10,40 m. y 6,30 t.: Laviana, llegada, 10,55 m. y 6,45 t.  
VIA DESCENDENTE.—Laviana, salida: 6,25 m. y 2,15 t.: Oseura, 6,55 m. y 2,55 t.: Sama, 7 m. y 2,45 t.: Vega, 7,40 m. y 3 t.: Carbayón, 6,25 m. y 3,50 t.: Noreña, 8,10 m. y 4 t.: San Pedro, 8,25 m. y 4,15 t.: Florida, 8,45 m. y 4,33 t.: Pinzales, 9,15 mañana y 9,05 t.: Gijón, llegada, 9,50 m. y 5,20 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia.  
Los trenes mixtos que saion de Oviedo á las nueve de la mañana y de Pola de Lena á las 3,18 de la tarde, solo prestan servicio los sábados, que se celebran los encuentros en el último de estos puntos. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

**ARTÍCULOS  
Y DISCURSOS,  
VIAJES Y RECUERDOS,**

**OBRAS LITERARIAS**

**DE JOAQUIN GARCIA CAVEDA.**

Forman un elegante tomo de 268 páginas.  
Se vende en Oviedo, Librería de Martínez, Riego, 8, á 2'50 pesetas. Hay ejemplares de lujo á 3 pesetas.

## El Carbayón.

**LOS ASTURIANOS DE AYER.**

**Don Francisco Bustamante Rivero.**

Nació en el pueblo de Buelna, parroquia de Pendueles, concejo de Llanes, el 13 de Octubre de 1775 y falleció sobre el año de 1835 en Valladolid, siendo Brigadier Director Subinspector de Ingenieros de Castilla la Vieja, que desempeñó interinamente la Capitanía general en varias ocasiones.

Durante la guerra de la Independencia prestó distinguidos servicios facultativos y militares, y particularmente en las heroicas defensas de Zaragoza y Cádiz.

Desempeñó algunos años la secretaría de la Junta superior facultativa de Ingenieros del Ejército, siendo también jefe de estudios de la Academia y vocal, por espacio de algun tiempo, de dicha Junta, en cuyo archivo hay notables escritos suyos sobre asuntos militares y civiles.

El Ayuntamiento de Madrid solicitó su informe sobre el proyecto de abastecimiento de aguas, y

también el antiguo Banco de San Carlos le consultó en asuntos relativos á su establecimiento, habiendo escrito memorias notables al evacuar estas consultas y la del Gobierno sobre prolongacion del Canal de Castilla.

En la época de 1820 á 1823 fué Jefe político de Pamplona y Tarazona.

Su padre, D. Cosme Bustamante Bárcena, gozaba reputacion de buen arquitecto, y construyó en 1790 el hermoso puente nuevo de San Vicente de la Barquera.

D. José Bustamante Amandi, hijo del D. Francisco, murió á los 50 años, siendo Teniente Coronel del cuerpo de Ingenieros. Hijo político del mismo General es don Teodoro Ortemin Villagomez, Coronel retirado que desempeñó en la referida arma el cargo de Secretario de la Junta consultiva y Director de la Academia en Guadalajara.

**Fray Valentín Moran.**

Religioso de la Orden de la Merced y Obispo de Canarias.

Nació en la villa de Avilés á fines del siglo XVII y habiendo vestido el hábito de la religion de la Merced Calzada, fué Procurador general de la misma en Roma, Maestro general de la Orden y Predicador de Felipe V, quien le presentó para la Mitra de Canarias, de la cual fué promovido á la de Panamá. Hijo agradecido de la villa que le vió nacer, puso especial empeño en edificar la mayor parte del convento de la Merced de aquel pueblo; adornó magníficamente su Iglesia é hizo el puente nuevo. Murió el 3 de Febrero de 1766 y fué enterrado en el

mismo convento en un magnífico panteon que hicieron construir los monjes agradecidos á los muchos favores que este religioso y Obispo dispensara á su convento. En él se conservaban varios retratos suyos y uno de tamaño natural en la sacristía. (1)

## La Iconoteca asturiana.

El pensamiento de formar en la capital de España una Iconoteca nacional, despertó en las provincias y en los pueblos el deseo de tener galerías de retratos, bustos y medallas que representasen á sus hijos ilustres.

Asturias, que es patria de eminentes sabios, de grandes artistas, de esforzadissimos guerreros, de reyes y de santos, no habia de ser la última en la formacion de sus Iconotecas, y la Sociedad Económica de Amigos del País, la Diputacion provincial, el Excelentísimo Cabildo, el Instituto de Jovellanos, algunas Corporaciones municipales, y sobre todo, la Universidad, comenzaron la formacion de sus respectivas galerías y continúan con infatigable celo la obra de honrar la memoria de los asturianos que fueron gloria de España, colocando su retrato en estas exposiciones permanentes que son á la vez testimonio y ejemplo de altísimas virtudes.

Pero el camino que hay que recorrer es largo, difícil el trabajo de recoger y coleccionar retratos y bustos esparcidos por Europa y América, y la empresa costosísima

(1) Con la exlaustracion se destinó este edificio para las oficinas de la administración de Rentas del Estado, Escuela pública y una fábrica de tejidos.

hasta tal punto, que, sin la generosidad de muchas personas, no hubiera conseguido la Universidad de Oviedo, por ejemplo, formar la notabilísima Iconoteca que hoy posee.

A pesar del celo desplegado por el respetable Rector Sr. Salmean; á pesar de la infatigable actividad de todo el claústro, interesado en que la Iconoteca vaya de dia en dia enriqueciéndose, nótese por una parte la imposibilidad de obtener retratos de algunos asturianos ilustres por ignorarse dónde se encontrarían, si es que existen, y adviértese, por otra, la carencia de recursos para adquirir aquellos cuya posesion desea el respetable claústro de nuestra querida Universidad.

Ocurrrese á cualquiera que la propaganda por medio de la prensa sería eficaz para averiguar el paradero de las efigies cuya existencia se desconoce, y en este sentido, uno y otro dia debieran nuestros apreciados colegas de Asturias preguntar dónde pudieran encontrarse, pero indicando siempre el nombre del personaje.

En cuanto á arbitrar recursos para adquirir nuevos retratos, tal vez se hallara dentro de la misma Iconoteca un medio de obtenerlos á poca costa.

Oviedo tiene magníficos establecimientos tipográficos y dibujantes de primer órden. ¿Por qué no acomete el claústro mismo la empresa de publicar los retratos de su Iconoteca acompañados de apuntes biográficos de cada personaje.

Escritas están muchas biografías de asturianos ilustres y el trabajo de redaccion sería escasísimo; los dibujantes asturianos colabo-

jefe-cultivado forestal al servicio del duque del que habitaba en Grunau, en el distrito de Sarlingue... Tenemos cuatro hijos, y viviamos felices y contentos, cuando vino en mal hora á estallar la guerra. Mi marido, que acostumbraba á leer periódicos me decia algunas veces: la guerra se aproxima á nuestro país; pero aunque estas palabras no dejaban de asustarme, estaba muy lejos de creer todas las desgracias que se preparaban. Acaso tampoco las presentia mi marido.

Los ejércitos enemigos se aproximaron en efecto, y las avanzadas rodearon nuestro pacífico valle. Estas hordas guerreras nos pidieron brutalmente mucho mas de lo que nosotros podiamos darles. El señor de la villa tuvo que huir. Todos los dias nuevas cargas; las exacciones se sucedian las unas á las otras.

En tan tristes circunstancias, grande fué nuestra alegría cuando un cuerpo del ejército nacional rechazó lejos de nuestras moradas á los soldados enemigos. Pero, Dios mío! los nuestros se mostraron peor aún que los extranjeros. Nos oprimieron sin piedad, y usaron sin medida ni reserva de nuestras propiedades que debieran haber defendido; tratándonos como al país conquis-

tado y viviendo en completo desórden y sin la menor disciplina.

Estos abusos, estas vejaciones, duraron hasta que el enemigo después de haber batido á los nuestros, proseguia victoriosamente su camino á marchas forzadas. Entonces se hizo un llamamiento á todos los hombres capaces de manejar las armas: jóvenes y viejos, todo el que tenia fuerzas para coger un fusil, fué arrancado de sus hogares y enviado á la defensa de la patria.

Algun tiempo antes, mi marido habia servido voluntariamente al rey, y sin embargo partió de nuevo. Lo vi alejarse con extremo dolor, así como á mis dos hijos. El primero tenia diez y siete años y unos diez y seis el segundo.

En vano me postre á los pies del oficial encargado del reclutamiento, y le hice presente que mis hijos eran demasiado jóvenes y de una complexión har-to débil.

«Está bien: el mas jóven no será soldado, se le empleará en la seccion de transportes.» Hé aquí toda la respuesta, el único consuelo que pude obtener.

Mis hijos volaron con extraordinario entusiasmo á la defensa de la patria; y yo madre infortunada, hace tres años y medio que no he recibido noticia del

mayor. El segundo se encuentra aun en el servicio, y está de guarnicion en Francfort, cerca de doscientas leguas de aquí.

Ignoraria todavia la suerte de mi marido, si algunos de sus camaradas no me hubieran traído la dolorosa nueva de haber sido muerto en la batalla de Wagram.

Poco después de la partida de mis hijos el enemigo, que iba de retirada; atravesó otra vez nuestro país. Todo fué entregado al pillage. La muerte y todo género de violencias marcaron el paso de estas tropas exasperadas por una guerra difícil y cruel. La devastacion y el incendio fueron el deplorable adios que nos dejaron por recuerdo.

Ya muchos de mis convecinos habian huido. Yo hubiera seguido un ejemplo de buen grado; pero á mas de tener á mis dos hijas enfermas á causa de la continua alarma, privaciones y miseria en que viviamos; yo misma tuve que guardar cama, porque Rosita, esta niña que aquí veis, acaba de nacer en medio de tantas calamidades. Muchas veces me he preguntado, y nunca he sabido responderme, por qué milagro el buen Dios me ha conservado la existencia. Por último, las llamas que vi sobre mi cabeza, me lanzaron de aquellos pacíficos hogares en donde tan feliz ha-

FOLLETIN DE «EL CARBAYÓN.»

EL TILO

EL ÓLVIDO DE LAS INJURIAS.

cesidad en que estoy de ser algo estensa en lo que tengo que contar; pero no sé explicarme brevemente y sin entrar en detalles.

—Bien, bien; sentaos; poned á esa niña sobre vuestras rodillas; así arrimad la silla á mi mesa para mejor oír. Ahora, empezad; ya os atiendo, dijo, tomando un polvo; y mientras que Magdalena hablaba, ora permanecía sentado en su sillón, ora sepaseaba de un extremo á otro del aposento, ora se separaba delante de ella, como si redoblara su atencion; pero siempre presentando atento oído y sin perder una sola palabra. Su señora habia entrado en el gabinete antes que Magdalena comenzara su narracion y parecia escucharla también con el más vivo interés.

—Sr. Juez, dijo entonces Magdalena: yo soy la mujer de Pedro Fanot, antes

rían gratis ó poco menos en esta empresa de honra y gloria para su patria; la imprenta podía rebajar algo de sus precios corrientes, si la provincia se negaba á prestar gratuitamente la suya, que no se negaría en este caso, y las corporaciones y los particulares tendrían un medio fácil y barato de formar en su propia casa un santuario augusto donde figurasen todas las celebridades de nuestro país.

Medite estas ligeras reflexiones quien debe hacerlo, y bien poco se perderá si hecha la tentativa resultasen fallidas nuestras esperanzas.

(Del Boletín del Centro de asturianos.)

## Sección provincial.

Dos noticias de *La Luz de Aviles*:

«Prosiguen las obras de la cimentación por grandes bloques, del nuevo muelle de nuestra dársena local. Gran número de personas se mantiene en expectación curiosa, siempre que el buzo se sumerge á realizar sus trabajos submarinos.

«Dada la actividad con que se ha procedido para construir un amplio y firmísimo muelle, de esperar es que en muy corto plazo se termine, dejando de este modo, atendidas las necesidades de nuestro comercio.»

«Ya contamos con ocho estaciones telefónicas, logrando, con este progresivo paso, colocarnos á la altura de las principales poblaciones de la Nación y del extranjero.»

Ha fallecido en Gijón uno de los trabajadores lastimados en el dreck del ferrocarril de Langreo, de cuyo suceso dimos cuenta.

D. Honorio Selva y Hermosino, que había sido nombrado abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia ha sido trasladado á la de Vizcaya.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda tres libramientos expedidos á favor de D. Juan Fernandez, Sres. Faes hermanos y D. Robustiano Cabeza.

## DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesión del día 24 de Noviembre de 1886.

Presidencia del Sr. Bango.

Se abrió la sesión á las seis y media de la tarde. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

La Corporación quedó enterada de una comunicación de la Presidenta de la Junta de señoras para bordar la bandera del acorazado «Pelayo» dando las gracias por el acuerdo de costear el estuche.

Pasó á la comisión correspondiente una comunicación de la Diputación de Santander interesando el concurso de la de esta provincia para solicitar del Gobierno se remuevan todos los obstáculos que se opongan al desarrollo de la industria pecuaria.

El Sr. Presidente anunció que quedaban sobre la mesa los datos que había pedido el Sr. Uria referentes á los asilos del Hospicio.

Fuó aprobada una proposición de los Sres. Acebal é Ibran pidiendo que la carretera de Pola de Lena á Barzana de Quirós, que tiene el número octavo en el plan de las provinciales, pase á ocupar el cuarto, que era el que le correspondía á la de Mieres á Sama de Langreo, perteneciente hoy al Estado.

También fué aprobada otra proposición de los Sres. Salas, Villamil y Acebal para que la carretera de Salas por Soto de los Infantes á la de Belmonte á San Esteban de Pravia pase á ocupar el número tres de las de la zona occidental.

Se dió cuenta de una proposición del Sr. Uria solicitando se reitera la petición hecha al Ministro de Fomento de la caducidad de la concesión del ferrocarril de Oviedo á Cangas de Onís.

El Sr. Uria pide que se declare urgente.

El Sr. Ibran desea que pase á la Comisión de Obras públicas, porque dice que en poder de dicha Comisión se halla otra proposición de carácter mas general, formulada por el Sr. Salas.

Sostiene el Sr. Uria la necesidad de declarar urgente su proposición, puesto que con ella solo se trata de pedir el cumplimiento de un acuerdo de la anterior Diputación.

El Sr. Argüelles manifiesta que si se pide la caducidad, pueden entorpecerse las negociaciones en que está el conce-

sionario Sr. Suarez del Villar para formar una compañía constructora, y sostiene fundándose en varias razones, que la caducidad no es procedente.

Contesta el Sr. Uria que los fundamentos del Sr. Argüelles en contra de la caducidad estarían mejor expuestos ante el Ministro de Fomento que ante la Corporación provincial, toda vez que al Ministro incumbe resolver sobre el fondo del asunto. Yo, Sr. Argüelles, añade, no pongo obstáculos al fomento de los intereses provinciales, puesto que deseo que este importante asunto se resuelva con toda urgencia.

Rectifica el Sr. Argüelles declarando que el Sr. Suarez del Villar no construyó el ferrocarril por los inconvenientes que siempre se le opusieron.

Interviene en la discusión el Sr. Salas para indicar los trámites por que pasó su proposición referente al particular.

En votación nominal se acordó que pasara la proposición del Sr. Uria á la Comisión de obras públicas, por 16 votos contra 2, de los Sres. Rubiera y Uria.

Ruega á la Presidencia el Sr. Uria que excite el celo de los individuos que componen la Comisión de Obras públicas para que se presente el dictamen sobre su proposición en la sesión próxima, pues teme que se trate de dar largas al asunto.

El Sr. Ibran pide que el Sr. Uria espique sus palabras.

Contesta el Sr. Uria que al decir que se tenga interés en que se aplaque la cuestión, no se refirió al Sr. Ibran.

En vista de que el Sr. Argüelles pide también la palabra, explica el Sr. Presidente las pronunciadas por el diputado Sr. Uria, manifestando que este no aludía á que ningún diputado tuviera interés personal en el asunto, pues podían muy bien opinar de buena fé que era conveniente el aplazamiento de esta cuestión para los intereses de la provincia. Quedó terminado el incidente.

D. Antonio Gomez fué nombrado practicante del Hospicio provincial.

Se aprobó el dictamen proponiendo que pase á informe del Sr. Arquitecto provincial la propuesta de permuta de terrenos entre el Sr. D. Anselmo Gonzalez del Valle y la Corporación.

También se aprobaron varios acuerdos de la Comisión provincial referentes al nombramiento de personal para la Beneficencia.

Después de declarada urgente á petición del Sr. Sarri, se aprobó la proposición para la mas pronta realización de la apertura de las calles proyectadas en el Hospital y Jardín Botánico.

Fué nombrada la Comisión especial que en este asunto ha de auxiliar á la permanente, siendo designados los señores Sarri, Ibran y Sierra.

A propuesta del Sr. Presidente, se acordó depositar en la Sucesal del Banco de España parte de los valores que hoy existen en la Depositaria provincial, por juzgar que el local destinado á esta dependencia no ofrece bastante seguridad; y que se imprimen 500 ejemplares del «Catálogo» de la Biblioteca universitaria, destinando parte á la venta, y parte á los Ayuntamientos y Corporaciones.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes nombrando á doña Genoveva Bustamante maestra auxiliar de labores de la Escuela normal; disponiendo que dos hermanas de la Caridad pasen del Hospital á la sala de lactancia del Hospicio; ordenando el abono de doce mil y tantas pesetas al Ayuntamiento de Miranda, por el 50 por 100 de las obras ejecutadas en el puente de Blmonte; y ordenando asimismo el abono de 800 pesetas al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas por los gastos de confrontación en la carretera de Figaredo á Turon.

Dióse cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial referentes al nombramiento de delegados que giraron visitas de inspección á varios ayuntamientos.

Acto seguido el Sr. Presidente levantó la sesión: eran las siete y cuarto.

## Desde Madrid.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi distinguido amigo: Con el tema «Propaganda de la Exposición de Filipinas» háse inaugurado anoche por el meritísimo paisano nuestro, D. Regino Escalera, la anunciada serie de conferencias, que ilustres literatos se han propuesto dar en los salones del Centro de Asturianos de esta Corte.

Aunque muy árido de suyo el asunto elegido por el Sr. Escalera, supo éste tratarle con una tal erudición y maestría é imprimirle un interés tan vivo é inesperado que hubo de cautivar por extraordinario modo la mas profunda y religiosa atención de la escogida concurrencia que le escuchaba.

Con la ingenua modestia que al orador distingue, comenzó por encarecer su incompetencia, no solo

para tratar del importante tema que se proponía, si que también para iniciar una serie de certámenes que hombres notables en los diferentes ramos del saber humano habrían de proseguir. Dijo, en ingenioso simil, ser estos la luz y representar él la sombra; pero que le quedaba el consuelo de que el eco de su voz quedaría en la memoria de todos olvidado en el momento mismo en que un segundo conferenciante hiciese uso de la palabra.

Entrando en materia, resumió las costumbres, manera de ser y carácter del indígena de Filipinas, é hizo una detallada y brillante descripción de nuestras posesiones oceánicas, de las muertas riquezas que atesoran, de sus bosques vírgenes, de sus no explotados yacimientos y, en suma, de la comunmente desconocida variedad y abundancia de sus productos.

Trazó gráfico cuadro del deplorable estado moral y aun material inercia en que aquellas islas permanecen y excitó al gobierno á concluir con determinados abusos allí existentes y que en mas ó menos lejano plazo pudieran amenguar nuestro prestigio nacional en aquel hermoso país.

Tuvo frases muy encomiásticas para los frailes dominicos y agustinos, de quienes dijo eran en aquellas apartadas regiones impulsores y avanzadas de todo progreso, jueces de paz en toda contienda, extirpadores de la ignorancia, leales consejeros de las familias y mantenedores del espíritu de obediencia á la autoridad de la metrópoli.

Dedicó un cariñoso recuerdo á la prensa filipina, plañando con vivos colores la situación angustiosa por que atraviesa y abogando por la supresión de la previa censura, causa eficiente de arbitrariedades sin cuento.

Encomió la necesidad de que las manifestaciones del arte, como también los ricos productos naturales del Archipiélago de Magallanes, fuesen conocidos en la capital de España, por medio de una exposición, cuyos resultados, añadió, han de ser, así en el orden político como en el mercantil, provechosos y han de contribuir por evidente manera á que se estrechen los vinculos de simpatía entre aquellas fértiles regiones y la madre-patria.

Es el Sr. Escalera individuo de la Sección de propaganda, agregada á la Comisaría Régia organizadora de la Exposición de Filipinas; vivió por espacio de mas de 14 años en aquella estimada porción de nuestro patrio territorio, donde como periodista hubo de adquirir justo renombre, y, con tales títulos, nadie con mas competencia ha podido desarrollar el asunto elegido para tema de su discurso, á que puso término unánime y espontánea salva de aplausos.

(Los representantes de la prensa y demás personas invitadas al certamen fueron obsequiados con un abundante y exquisito lunch.

Como la conferencia fué tomada taquígraficamente y en breve aparecerá íntegra en algun periódico de esta Corte, nó juzgo oportuno hacer mas extensa esta reseña.

Quedo de V. siempre afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

F. A.

21 de Noviembre de 1886.

## LA ESTUDIANTINA TALÍA EN MEJICO.

Segun leemos en los últimos periódicos llegados de Méjico, está llamando la atención en aquella República, una *estudiantina*, organizada entre jóvenes comerciantes españoles, bajo la iniciativa de nuestro paisano D. Feliciano Rodriguez.

Esta *estudiantina*, denominada TALÍA, se ha ensayado en los salones del Casino Español, y sus gastos corrieron por cuenta, no de la Sociedad, sino de bolsillo particular de sus socios entre los que sobresalta D. Feliciano Rodriguez, quien además animó á aquellos jóvenes, de tal suerte, que solo á él, segun manifiesta la prensa, pudo en Méjico contemplarse un cuadro verdaderamente español, que llenó de entusiasmo á los hijos de aquel país.

La *estudiantina* TALÍA, lucía elegantes trajes cordobeses, y sus instrumentos musicales, se hallaban adornados por preciosas moñas con los colores de nuestra nación, hechas y regaladas por la virtuosa señora de D. Juan Llamado, conocida allá por «la amiga de los pobres», y á quien en Asturias titularon «madre de los pobres.»

Varios lauros alcanzaron aquellos jóvenes *estudiantes* en sus conciertos preparatorios del Casino Español, pero en donde principalmente

consiguieron una ovación extraordinaria, fué en el teatro Arbu, el cual se hallaba por completo lleno de la gente mas distinguida del país y de nuestra colonia, quienes haciendo justicia á nuestros paisanos, no se cansaban entre aplauso y aplauso de pedir la repetición, y aun nuevas piezas de puro sabor español.

Nuestra *estudiantina*, queriendo dar una prueba de gratitud á Méjico, por el buen recibimiento ante su público, se propone celebrar otros dos conciertos más, cuyos productos serán aplicados á la Beneficencia, hermanando con la caridad, la nueva y la vieja España, pues la mitad será aplicada para el «Asilo de Mendigos de Méjico», y la otra mitad para la «Beneficencia Española.»

También se propone hacer una escursión por aquel hospitalario país, la cual, si bien creemos no les dará utilidad, servirá por lo menos para extender el nombre de nuestra Patria, creando atmósfera de simpatía.

Réstanos consignar los nombres de la *estudiantina* TALÍA, que la componen los jóvenes Martinez, Riosoco, Azurmendi, Barinaga, Rivas, Aparicio, Sanz, Ahumada, Gúijosa, Calderon, Rocha, Gorostegui, Azcarate, Alvarez y Suarez Gomez.

Nos complacemos siempre en transcribir estas noticias, porque en Méjico tenemos muchos hermanos, y al saber la distinción de que son siempre objeto ante colonias de otras naciones, nos prueba que su conducta es digna, y que aun en país extranjero no se les considera como á tales, sino, que con su trabajo, pagan el pan que les prestan, no haciéndose gravosos al país en que habitan.

## Sección oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL  
del día 24 de Noviembre, núm. 265.

R. O. del ministerio de la Gobernación estableciendo las Direcciones de Sanidad.

—Sesión celebrada por la Diputación provincial el 15 de Diciembre.

—La Capitana general de Castilla la Vieja cita, llama y emplaza á F. M. F. soldado que fué de la cuarta compañía del primer batallón del disuelto regimiento de Andalucía, del arma de infantería del ejército de Cuba.

—Estado de la inclusa é hijuelas de la provincia de Oviedo en 30 de Setiembre del 86.

—Edicto del juzgado de Llanes sobre inclusión en las listas electorales, solicitada por D. I. N. M., á favor de don M. B. P., D. B. V. M. y D. M. P. G.

—El juzgado de Avilés anuncia la venta de una casa embargada á S. M. y R., para pago de costas en una causa que se les siguió por lesiones.

## Sección local.

En la recomposición que se está haciendo en los tubos de bajada de aguas cuando tocará el turno á los del Postigo Alto y calle del Sol?

¿O es que se desea que los transeúntos puedan tomar duchas al aire libre en estos sitios?

Hallándose en esta capital de paso para Madrid, el acreditado y conocido dentista Dr. Leon Head, se detendrá por mas dias y tiene el honor de ofrecer á su distinguida y numerosa clientela sus esmerados servicios. Su residencia como siempre, Hotel Manteola.

Al municipal que debiera prestar servicio en la plazuela de la Catedral, no se le vé en los momentos mas precisos.

Una coleccion de desocupados eligieron como sitio para jugar á la pelota la pared de la capilla de Santa Eulalia.

Ni el sitio nos parece propio para ese entretenimiento, ni creemos que los vecinos estemos obligados á soportar el alboroto y la algarada que arman todas las tardes.

Cumple á nuestro deber de cronistas, que en todo procuramos ser exactos, ampliar el sueldo de nuestro número de anteayer, primero de la sección local, consignando que á más del nutrido coro de niñas contribuyeron al mejor éxito de los cánticos ejecutados el domingo último en la iglesia de la Corte, algunas voces de tenor y bajo, que espontáneamente se prestaron á tomar parte en la aludida función religiosa.

A pesar de las quejas repetidísimas que desde todos los periódicos se han hecho respecto á la rasante

que se dió en la calle de la Magla-  
lena á la acera, colocó la delante de  
la casa, que hace esquina á la de  
Campomanes, lo cual sigue la cosa  
en el mismo estado.

Anoche fué vivamente comentado lo  
que ocurrió en la Diputación con el  
asunto del ferrocarril de Oriente.

El Sr. Uria presentó una proposición,  
para que se reiterase ante el Ministro  
de Fomento la solicitud de caducidad  
de la concesión otorgada al Sr. Suarez  
del Villar, caducidad ya pedida hace  
algunos meses.

Es público y notorio que esta conce-  
sion ha constituido hasta ahora un obs-  
táculo á la construcción del ferrocarril  
oriental; que la Diputación ha reco-  
nocido la necesidad, para los intereses  
provinciales, de que se declare por el  
Ministerio de Fomento la caducidad en  
que legalmente ha incurrido ya esa  
concesión por incumplimiento de la ley;  
que el concesionario no ha cumplido  
ninguna de sus promesas; que hay capi-  
tales para construir esa línea, en  
cuanto caduque esa concesión famosa.

Con estos antecedentes, puede juz-  
garse de la sorpresa que causaría el  
que la mayoría de la Diputación vo-  
tase ayer contra la urgencia de la pro-  
posición del Sr. Uria.

Y no es extraño que el público comen-  
te este hecho, como anoche lo hacia.  
Nosotros, que hemos defendido los dere-  
chos del concesionario Sr. Suarez del  
Villar, cuando este los tenía, hoy que  
aquellos han caducado virtualmente por  
incumplimiento de la ley de concesión,  
comprendemos perfectamente que no  
haya sido bien recibida la actitud que  
tomó anoche la corporación provincial.

¿Cuándo principian las obras para la  
reforma del pavimento en la calle de  
Jesús? Creemos que ya va siendo tiem-  
po de hacer algo en este asunto.

La obra no es muy costosa pero en  
cambio es absolutamente necesaria, por  
lo que esperamos que el Sr. Alcalde da-  
rá las oportunas órdenes para que in-  
mediatamente sea embalsada la men-  
cionada calle.

Otro tanto decimos respecto de la ca-  
lle de la Herreria, que se halla en ma-  
lísimo estado.

El municipio acordó el arreglo de la  
misma, mandando que por el Sr. Ar-  
quitecto se hiciera el oportuno proyecto  
y presupuesto para subastar las obras.

Conviene activar este asunto todo lo  
posible. De otro modo de nada servirá  
el adoptar acuerdos que no han de cum-  
plirse.

La obra de la escalinata del Campo  
de San Francisco fué de las que más  
obstáculos encontraron para su ejecu-  
ción.

Después de mil tropiezos y censuras,  
pudo terminarse la nueva avenida que  
conduce al Bombé, y la escalinata men-  
cionada. Pero apesar de haber recaído  
tres acuerdos de la corporación muni-  
cipal para que allí se colocase una ba-  
laustrada de mármol, según proyecto del  
digno Arquitecto municipal, ésta es la  
hora en que aun no se le ocurrió al se-  
ñor Alcalde cumplir dichos acuerdos.

Será por falta de recursos ó porque  
los partidarios del hierro tienen más  
influencia de la necesaria para entor-  
pecer la obra?

¿Por qué no se publica en el «Boletín  
oficial» como está terminantemente or-  
denado y como hasta ha poco se hacia,  
el cuadro mensual de Estadística de-  
mográfica sanitaria de la provincia?

Algunos vecinos del Campo de la La-  
na nos ruegan pidamos al Sr. Alcalde,  
de las órdenes oportunas para que se  
coloque ancha faja de adoquines que  
una la acera de la casa en que estuvo la  
oficina de telégrafos, con la acera que  
vá á corras.

Y á propósito de aceras, se nos ocurre  
decir al ayuntamiento, que á todos es-  
traña versis acera toda la parte de  
calle, (sin nombre), que desde la esqui-  
na de Portier va la del Campo de la La-  
na.

Y cuidado si está en punto céntri-  
co!

La bandera que bordan las señoras  
asturianas para el acorazado Pelayo  
será exactamente de las dimensiones y  
dibajo reglamentarios. Según las noti-  
cias recibidas por el Sr. Auñón, cada  
uno de los cuarteles del escudo y la co-  
rona separadamente, serán bordados en  
distintas ciudades de las más importan-  
tes del principado á fin de que sea ma-  
yor el número de damas que tomen  
parte en la obra y sea verdaderamente  
un obsequio de Asturias.

Para la construcción de la caja que  
ha de contenerla se van á utilizar unas  
maderas antiquísimas descubiertas en  
unas excavaciones practicadas cerca de  
Covadonga y pertenecientes, al parecer,  
á un edificio de los primeros tiem-  
pos de la reconquista. Su forma imi-  
tará probablemente la de un diptico que  
existe en Oviedo como único ejemplar

de los que servían á los reyes de As-  
turias para trasportar sus capillas y se  
cree que sea del tiempo de Don Pe-  
layo ó de su hijo y sucesor Favila.

El Sr. Conde de Ravillagiedo, dipu-  
tado por Gijón, ha recibido de las da-  
mas asturianas un hermosísimo encar-  
go referente á este asunto, que cumplirá  
en breve cerca de S. M. la reina.

#### AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Los señores suscritores al empréstito  
para las obras de construcción de un  
teatro en esta capital pueden recoger en  
la Depositaria de este municipio las  
laminas correspondientes al capital que  
respectivamente han suscrito y entrego-  
do, presentando al efecto los recibos  
provisionales.

Oviedo y Noviembre 24 de 1886 —  
El Alcalde-Presidente, Donato Argüel-  
les.

#### Charada.

—¿Prima—dos tercia prima?  
Tres tercia prima una—dos?  
prima—segunda primera  
un prima—dos—tres, señor.

Solucion á la anterior.

DIORAMA.

#### Seccion religiosa.

Santo de mañana.—Los Desposo-  
rios de Nuestra Señora y San Pedro de  
Alejandria, obispo y mártir.

Para las presentes circunstancias  
el alimento más sano nutritivo y  
económico es el *Caldo Cibils*. No de-  
berán prescindir de dicho caldo las  
personas que huyen de las pobla-  
ciones á causa del cólera ó habitan  
en el campo, que no pudiendo dispo-  
ner de carnes frescas y sanas, de-  
ja de alimentarse como conviene. Con  
el uso del *Caldo Cibils* hallarán las  
familias un poderoso caldo para con-  
feccionar instantáneamente toda cla-  
se de sopa nutritiva, estomacal y  
sumamente agradable al paladar.

#### Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR  
DE

#### EL CARBAYON

(ALCANJE POSTAL TELEGRÁFICO.)

Cádiz 23.—Hoy ha llegado á  
este puerto procedente de la Ha-  
bana y Puerto-Rico, el vapor-co-  
rreo de la Compañía Trasatlántica  
«Habana.»

Paris 23.—Apertura de la Bol-  
sa de hoy: 4 por 100 exterior espa-  
ñol 66 1/8. Despues 66,18=66,06.

Londres 22.—Apertura de la Bol-  
sa de hoy: 4 por 100 exterior espa-  
ñol 66,68. Despues 65,56.

Londres 23.—Un telegrama de  
Bucharest anuncia que varios ofi-  
ciales del ejército búlgaro han  
presentado la dimision de sus car-  
gos.

Los autores del golpe de Estado  
y secuestro del Príncipe Alejandro  
de Battemberg, refugiados actual-  
mente en Rumania han dirigido  
una comunicacion á la regencia  
búlgara manifestando que si no  
abandona el poder en breve pla-  
zo, organizarán una insurreccion  
en todo el país.

Se sospecha que Rusia trata de  
promover la anarquía en Bulgaria  
para invadirla después so prestes-  
to de restablecer el orden.

Gante 23.—Se toman grandes  
precauciones en esta ciudad ante  
el temor de que ocurran graves  
disturbios.

Los socialistas parecen cada vez  
más excitados.

Londres 23.—El Consejero Staal,  
embajador de Rusia en esta córte,  
sale para San Petersburgo.

Los periódicos dicen que este  
viage obedece á razones de fami-  
lia y nó al último discurso del  
Marqués de Salisbury.

Se sabe que el Consejero Staal,  
estará ausente de Londres, por lo  
menos un mes.

Calcuta 23.—Toma incremento  
la insurreccion de Birmania con-  
tra la dominacion inglesa. Una  
numerosa partida rebelde ha lle-  
vado su atrevimiento hasta el pun-  
to de pegar fuego al campamento  
inglés de Bhamo.

Paris 23 (tarde).—Un despacho  
de Bombay que se acaba de reci-  
bir por la vía de Londres, dice  
que esta mañana llegó allí un te-  
légrama de Lahore anunciando  
que la tribu afghana insurrecta  
de los Gilzais derrotó por completo  
las tropas del Emir de Cabul que  
iban en persecucion de aquella.

Añade que una parte de las tropas  
del Emir se pasó al enemigo.

Confiesa que la insurreccion  
hace notables progresos.

Esta noticia ha producido cierta  
sensacion en Londres donde se  
daba la insurreccion por vencida,  
después del telegrama recibido  
hace quince dias anunciando que  
habian sido enviadas á Cabul va-  
rias carretas cargadas de cabezas  
de rebeldes.

Se cree que Rusia fomenta se-  
cretamente la insurreccion del  
Afghanistan.

Los telegramas de origen in-  
gles, dicen que parece que esta  
tiene principalmente por origen  
el sentimiento popular contra la  
alianza inglesa, habiéndose esten-  
dido por el país el rumor de que  
el Emir ha autorizado á los ingle-  
ses á ocupar su territorio.

Como es sabido, el Emir del  
Afghanistan recibe un subsidio  
anual de los ingleses de 120.000  
libras esterlinas (doce millones de  
reales próximamente.)

Algunos santones explotan el  
fanatismo religioso de aquellos ru-  
dos montañeses exhortándolos á  
la rebelion contra el Emir.

San Petersburgo 23 (tarde).—  
El periódico de esta capital *Vre-  
mia* hace hoy importantes decla-  
raciones.

Despues de poner de relieve que  
las relaciones diplomáticas entre  
Francia y Rusia son excelentes,  
dice que esto acontece cuando de  
un día á otro puede suceder que  
los acontecimientos obliguen á los  
embajadores de Rusia en Londres  
y Viena á abandonar sus puestos.

Añade que, para que no aban-  
done á Berlin el embajador ruso  
acreditado en aquella córte, es  
preciso que Alemania medite sé-  
riamente sobre las consecuencias  
que pueden resultar de la llegada  
á San Petersburgo del Sr. Labou-  
laye y á Paris del Sr. Mohre-  
nheim.

Luego se expresa en estos tér-  
minos:

«Ciertamente Rusia ha demos-  
trado plenamente el deseo de con-  
servar la amistad con la córte de  
Berlin, pero el príncipe de Bis-  
marck debe comprender que este  
deseo no impulsará al gobierno  
ruso á sacrificar su dignidad y  
sus intereses en aras de Alema-  
nia.»

Nueva-York 23.—Segun un  
despacho de Lima, ha surgido una  
crisis ministerial á consecuencia  
de haber dimitido el Sr. Aram-  
bar, Presidente del Consejo.

Fabra.

(Prohibida la reproduccion de  
estos telegramas en los periódicos  
no suscritos á la «Agencia Fa-  
bra.»)

Madrid 24; 5 tarde.

**En el Congreso se apro-  
bó el dictámen de la co-  
mision de actas, referen-  
te á la del distrito de  
Castropol, proclamando di-  
putado al Sr. Zugasti.**

**El cólera aumenta en  
Argelia.**

Fabra.

Madrid 24; 7,50 noche.

**Balaguer ultima el pro-  
yecto rebajando el 20 por  
100 en los derechos de  
exportacion en Cuba.**

**El general Castillo leyó  
en el Congreso los pro-**

**yectos del ramo de gue-  
rra.**

**En el Senado terminó  
la discusion de la proposi-  
cion del voto de censura.**

**Ha salido de Manila una  
expedicion con el objeto  
de castigar á los moros  
rebeldes de Mindanao.**

Fabra.

Madrid 24; 7,50 noche.

COTIZACION DE HOY.

**El 4 por 100 perpétuo  
interior, 64,90.**

**El 4 por 100 perpétuo  
exterior, 66,05.**

**El 4 por 100 amortiza-  
ble, 79,85.**

**Billetes hipotecarios de  
Cuba, 95,50.**

**Acciones del Banco de  
España, 379,50.**

**El 3 por 100 Cuba,  
34,75.**

**Anualidades de la Isla  
de Cuba, 34,50.**

**Nueva emision Cuba,  
92,20.**

Fabra.

Madrid 25; 1,30 mañana.

**Se han suspendido las  
sesiones de Cortes hasta  
el sábado.**

**Bulgaria rechaza re-  
sultadamente el candidato  
ruso.**

**Se dice que Pi y Mar-  
gall ha resuelto separarse  
de los coalicionistas para  
seguir la politica de Ruiz  
Zorrilla.**

Fabra.

#### Restaurant francés.

Plato para hoy jueves 25 de No-  
viembre.

*Higado de ternera á la italiana.*  
Se espenden Ostras frescas á una pe-  
seta 25 céntimos docena.

#### Restaurant Trannyoy.

Plato para hoy jueves 25 de No-  
viembre.

*Volau-vent de Toulouse, patas  
pané.*

#### SEÑORES PROPIETARIOS

DE  
QUINTAS Y JARDINES.

Victoriano Arbesú, de oficio jardi-  
nero, residente en la calle de San  
Bernabé, núm. 18, Oviedo, ofrece  
sus servicios para la plantacion y  
confeccion de parques y jardines de  
recreo, lo mismo que de los vergeles  
y jardines frutales, así como tam-  
bien de la poda y direccion de los  
mismos y para todo cuanto tenga  
conexion con dicho ramo, á precios  
convencionales y económicos.

Los señores que se dignen favore-  
cerle, encontrarán en él el esmero é  
inteligencia que dichas operaciones  
requieren, asegurándoles que que-  
darán bien servidos y complacidos  
en todo. Tambien ofrece sus buenas  
relaciones que sostiene con los me-  
jores establecimientos de España y  
del extranjero para la adquisicion  
de árboles, plantas y semillas de  
todas clases, en lo que encontrarán  
grandes ventajas en precios y en gé-  
neros.

Solo admite encargos para dentro  
de esta provincia.

#### ANUNCIO.

Esta semana se abrirá al público, en  
la calle de Pelayo, núm. 7, frente al  
nuevo teatro, en esta capital, un buen  
despacho de vino de mesa, de toda  
confianza y á precios módicos. Se propone  
esponderlo el mismo cosechero que ofre-  
ce á sus parroquianos un vino puro sin  
fraude ni adulteraciones 6-1

#### DOCTOR LEON HEAD

CIRUJANO DENTISTA

HOTEL MANTEOLA.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve a once de la mañana y de cuatro a siete de la tarde

SOLO POR 8 DIAS, **GRAN BARATO**, SOLO POR 8 DIAS

EN EL BAZAR DE ROPAS

**DE DON JOSE A. CAICOYA.**

PLAZA MAYOR, NUMERO 9, ESQUINA A LA MAGDALENA.

En este antiguo establecimiento deseando continuar la costumbre introducida en otras temporadas de abrir a fin de año un barato-liquidacion, ha dispuesto en la ocasion presente adelantar la fecha para lo cual le pone a disposicion del público desde el lunes 22 hasta el 30 del corriente, en la forma que sigue:

**PRIMER DIA.**—Lienzos y retortas de todos anchos, manteleria gusanillo, granito y de damas, servilletas y toallas de las acreditadas fabricas de Renteria y Pamplona.

**SEGUNDO DIA.**—Percales a 1 y 1½ reales, cretonas a 2 y 1½, y géneros blancos de algodón de todas clases, entre las que se encuentran las Llagosteras y Holandas, que se venderán a 36 reales la pieza las primeras y 48 las segundas.

**TERCER DIA.**—Franelas desde 4 rs. en adelante, alfombras de terciopelo y moqueta, así como de fieltro y cordelillo en piezas desde 36 rs. Hay tambien un inmenso surtido de alfombras sueltas sumamente baratas.

**CUARTO DIA.**—Paraguas de seda a 30 rs., de alpaca a 12 y autucas satinadas a 10 rs., mangaitos desde 20 rs., y un gran surtido de repis, tapiceria, damascos y yutes desde 10 reales.

**QUINTO DIA.**—Este es el de gran preferencia por ser artículo especial de esta casa y en él se venderán paños de lana pura a 15 reales vara, lanillas a 12 y 13 reales, capas hechas de buen paño con embozos de novedad de 160 reales en adelante, carriks 140, 160 y 180, y gabanes rusos a 200.

**SESTO DIA.**—Capuchas y chales de todas clases, entre estos están los llamados Imatayos de gran novedad desde 30 rs. en adelante.

**SÉTIMO DIA.**—Merinos y muselinas negras, paños negros y elasticotines de 8 cuartas para manteos de sacerdotes y gran coleccion de rasos negros y de colores de todos anchos y precios.

**OCTAVO DIA.**—Cuti de hilo y algodón satinado, cretonas enramadas para celchas a 2 y 1½ rs. y los crepés de gran novedad para muebles a 4, 6 y 8 reales y todos los artículos en general.

Todo el que se digna visitar este comercio y compre durante los ocho dias por valor de cien pesetas se le regalará una papeleta para la rifa de varios objetos de arte, cuyo producto servirá para la construccion del nuevo templo de Covadonga.

El sorteo se efectuará el 23 de Diciembre, adjudicándose los premios por el órden que expresa el prospecto.

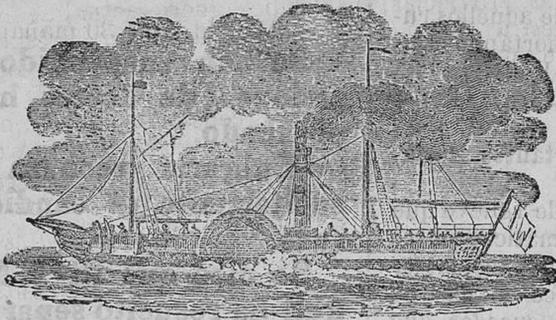
En este mismo establecimiento se hallan de venta dichas papeletas a 10 reales una.

No se prorogará el barato por mas dias que los anunciados.

No se darán muestras ni géneros para escoger.

Todas las ventas que se hagan en estos dias serán al contado.

**LA VICTORIA**



10, RUA, 10.

**¡SORPRENDENTE BARATO!**

SOLO POR 15 DIAS.

Cretonas para vestidos de 3 reales vara a 2.  
Idem para vestidos de 2 rs. a 1 ½.  
Percales franceses para vestidos de 4 idem a 2.  
Idem españoles para vestidos de 2 a 1 ½.  
Cretonas para sobrecamas de 2 ½ y 3 a 1 ½ y 2.  
Lienzo hilo de vara de ancho a 2 ½.  
Retortas número a 3 ½.

**Hay todos los números y anchos a precios nunca vistos!**

Lienzo de algodón ¾ ancho a 1 ½.  
Idem de vara ancho clase 1.ª a 2.  
Cuti hilo de 6 y 7/8 de 8 y 10 reales a 4 ½ y 5 ½.  
Idem adamascado 7/8 de 6 rs. a 4 ¼.  
Idem algodón 6 y 7/8 de 3 y 4 idem a 2 ½ y 3.  
Franelas doble ancho a 5 ½.  
Idem ¾ a 2.  
Merinos algodón a 2 y 2 ½.  
Idem francesa clase primera desde 7 reales.  
Lanas doble ancho desde 4.

**Son todos lisos y última novedad.**

Llagosteras y más de 50 clases.  
De géneros blancos con y sin apresto desde 1 ½ vara hasta 2 ½ la Llagostera 2 grilletes.  
400 piezas de género especial blanco de 20 metros pieza a 34 reales una y la vara 1 ½.

**¡No confundirse!**

Yutes de 6/8 colores preciosos y última moda desde la vara 6.

**Modus vivendi.**

A esto se debe el poder ofrecer hoy alfombritas, moqueta y terciopelo que se vendian a 20 reales son a 14 y así sucesivamente todos los tamaños.

Las terciopelo y moqueta tamaño mayor para sala y que no hay clase mejor, valen 90 y 70 reales.

**¡Venid a verlo y os convencereis!**

Pañoleria seda más de 3.000 a precios desconocidos en esta provincia.

Batista de 80 centímetros a 8.  
Idem de 70 centímetros a 7.  
Idem de 60 centímetros a 4.

Capuchas y mantoneria no se tallan los precios por no ser cansados, pero ya saben de años anteriores que ningún competidor ve. de en estos casos como

**LA VICTORIA**

de 4 a 25 pesetas capuchas que valen 6 y 40  
En pañuelos de estambre y mil artículos más, 50 por 100 de rebaja.

NOTA.—1.ª No se dan muestras ni géneros a enseñar.  
Idem.—2.ª Las ventas al contado.  
Idem.—3.ª No se abre los dias festivos.

**LA VICTORIA**

OVIEDO

10, RUA, 10.

**Colegio de Señoritas.**

Desde 1.º del próximo Diciembre se establece en la calle de la Rua número 7, piso 2.º un Colegio elemental superior de Niñas, dirigido por la Sta. doña Filomena Menendez, educada en un colegio de Religiosas Francesas en Santander, en el que ademas de la enseñanza elemental y superior, se enseñarán labores de primor y adorno.  
Tambien se darán lecciones de solfeo piano y se enseñará el Francés.

**PROBAR**

Y SE VEN LOS RESULTADOS.

*La gran Sultana.*

Agua vegetal para volver el cabello a su primitivo color. Esta agua no necesita ponderacion, porque tan solo el uso la recomienda, y la naturalidad que da a los cabellos haciéndola ser una de las mejores tinturas conocidas.

No se vende ningun frasco sin probar la certeza de sus buenos resultados.

Depósitos: Oviedo en la peluqueria de Lobon.

En Barcelona, el Sr. D. Andrés Closas, calle de Valdoncella, num. 11.

En Granada, peluqueria de Edaardo Lobon, Acera de Triunfo, 26. (8)

**Venta.**

Se vende la casa número 40 de la calle de Covadonga, compuesta de planta baja, piso principal, y desvan y huerta.

Los que deseen interesarse en su adquisicion pueden dirigirse a D. Domingo Gonzalez, Santo Domingo 9, 3.º

**CIFUENTES Y MENENDEZ**  
COMISIONISTAS  
GIJON.

Tienen a la venta, a precios sumamente arreglados, los artículos siguientes:

Acete de oliva superior.  
Té negro idem.  
Cerveza inglesa marca «Pig Brand.»

Pedidos en Oviedo a

CARLOS S. CIFUENTES  
Calle de Mon, núm. 8, principal.

**LA VIZCAINA.**

Se ha trasladado al Campo de la Lana, núm. 11. Sigue poniendo, durante la temporada, callos y bacalao a la vizcaina, todos los jueves y domingos; jamon en dulce y varios platos para dentro y para fuera, muy bien condimentados y baratos. Tambien admite huéspedes de 14 reales en adelante, en 1.ª y 2.ª mesa. Cocina francesa y española; comidas sueltas, a 8 reales.

**ACADEMIA MERCANTIL.**

A cargo de D. Juan Saenz, oficial primero de la Sucursal del Banco de España de esta plaza, y de D. Luis M. Abades, oficial segundo de Administracion militar

Las clases de Cálculos Mercantiles, Teneduría de libros por partida doble y Logisimografía, Derecho mercantil, Operaciones y Organizacion del Banco de España, darán principio en 1.º de Diciembre.

Para más antecedentes dirigirse a D. Juan Saenz, Puerta nueva baja, núm. 9, piso 3.º

**LABRIGA DE JABONES**  
**LA SEVILLANA**  
10 Y 12, S. ANTONIO, 10 Y 12.  
OVIEDO.

**GRAN REGALO PARA NOCHE BUENA**  
A los que compran por valor de una peseta se les dará una papeleta con diez números con opcion al siguiente

**REGALO:**  
Una arroba de jabon.  
Una caja 3 pastillas The.  
Una caja polvos arroz color rosa.  
Una caja jabon familias de 6 pastillas.  
Cuatro botellas Champagne de 1½ litro.  
Dos botellas Burdeos superior.  
Dos Id. Valdepeñas legitimo.  
Dicho regalo correspondirá al que tenga el número igual al de el premio mayor de la Loteria Nacional que se celebre el dia 29 de Diciembre de este año.

Para conservar las ropas, dejarlas en esta imprenta darán razon.

Se alquila una habitacion amueblada, con una alcoba, en una calle central, para un caballero estable.

**Alquiler.**  
Polvos de arroz color rosa y blancos a precios descorocidos.

11 y medio kilos (arroba 27 reales)	6	75
5 kilos 750 gramos (media arroba)	3	50
2 kilos 875 gramos (un cuarto de arroba)	1	75
1 kilo 437 gramos (medio cuarto de arroba)	1	90
Kilo (libra 10 charros)	1	70

En jabones de tocador hay 40 clases desde 10 centimos la pastilla en adelante.

**GRAN BARATO**  
POR TRASLADO DE LOCAL  
**LA CORUÑESA**  
MON, 20.

Sin competencia podemos vender las ricas Retortas y lienzos de nuestra fabricacion, como la manteleria verdadera puro hilo, como lo tenemos agredado; lo mismo géneros del extranjero, las ricas holandas y otros géneros que no detallamos solo con visitar el local se puede cerciorar de la verdad.

**¿QUERERIS MAS BARATO?**  
Tomad.  
Camisetas, a 3 reales.  
Calcetines, a 1 id.  
Camisas para señora, a 8 id.  
Chambrás idem, a 5 id.  
Enaguas idem, a 14 id.  
Camisas para hombre, a 10 id.  
Calczonillos, a 4 y 5 id.  
Lienzos algodón y Llagostera, a 1 y 1,25 id.  
1.000 varas de cretonas, a 1,50 y 2,50 id.

1.000 docenas servilletas a 14 reales docena.  
6.000 mantiles, a 5 id.  
1.000 pañuelos de seda, a 7 id.  
1.000 idem hilo a 20 reales docena.  
Hay muchos artículos que no menciono.

**LA CORUÑESA**  
NO CONFUNDIRSE  
MON, 20.

**Venta.**  
Se vende la casa núm. 27 de la calle de Mon.  
Darán razon en la plateria cantina, de D. Lucio Bustamante, 8.

**LA URBANA.**  
Compañia anónima de seguros a primas fijas  
**SOBRE LA VIDA.**  
DIRECTOR EN OVIEDO  
**D. AGUSTIN LARUEJO,**  
ROSAL, 76, 1.º

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico. En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el **verdadero Vejigatorio de Albespeyres**, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razon, es

**EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.**  
Exijase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 3 centímetros.

**FUMOZUE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS,** y en todas las Farmacias del globo.